

Santiago de Chile, 20 de Septiembre de 1962. -

191/62-R.

EMINENCIA REVERENDISIMA:

Ante todo deseo expresar a Vuestra Eminencia Reverendísima en su carácter de Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina, como asimismo, a los demás miembros de la Dirección de aquélla, el más vivo y sincero reconocimiento y gratitud del Episcopado de mi país, por la importante ayuda económica que se dignó prestarnos a diversas e importantes obras pastorales y apostólicas en el III Ejercicio Financiero de la Comisión. - Tal ayuda ha sido una verdadera y eficazísima Providencia Divina para la Iglesia en Chile, sobre todo en los momentos difíciles en que atraviesa para poder llevar a cabo su misión conforme las exigencias de nuestro tiempo y a las reales necesidades, muchas graves y urgentísimas, de la vida cristiana. -

En cuanto a la Nota 6050/CAL que Vuestra Eminencia Reverendísima, por intermedio del Excmo. Señor Nuncio Apostólico en nuestro país se dignó hacer llegar a la Conferencia Episcopal de Chile, y en la cual solicita que en el presente mes, a más tardar, se remita a la Comisión las peticiones de la Conferencia para el IV Ejercicio Financiero de dicha Comisión (CAL), me permito exponerle lo que sigue:

El Comité Permanente del Episcopado en su XXI sesión del día 6 del mes presente, después de un cuidadoso estudio conforme a las normas que en la Nota que contesto claramente se señalan en orden a las demandas de auxilio económico, acordó por unanimidad de sus miembros pedir ayuda para las obras que, a su juicio, son

Al Eminentísimo y Reverendísimo
Cardenal Carlo Confalonieri
Presidente de la Pontificia Comisión para la
América Latina. -

ROMA :-

las más importantes y necesitadas que, Dios mediante, se llevarán a cabo dentro del tiempo que comprende precisamente el IV Ejercicio Financiero del CAL. -

1. - Becas para Seminaristas en Chile y fuera de Chile (Roma). - El Comité Permanente del Episcopado, ante todo, solicita que se digne mantener el mismo número de becas para seminaristas - filósofos o teólogos - que han constituido una de las más oportunas ayudas a todo el Episcopado en cuanto al número y formación de los futuros sacerdotes en un país en que la penuria de sacerdotes es el más grave problema de la Iglesia. -

2) Plan Nacional de Pastoral de conjunto y Gran Misión a los fieles que se desarrollará en todo el país en 1963. - En hoja aparte se especifican las diversas iniciativas que confunde el Plan Pastoral. Pediríamos, en lo posible, US\$ 50.000. -

3) Ayuda extraordinaria a la Pontificia Universidad Católica de Chile que en 1953 cumple precisamente los 75 años de existencia y desarrolla la más notable y benéfica influencia en la educación del país en todos sus grados y en los medios culturales de la Nación. -

Una ayuda de US\$ 40.000. - serviría:

a) Para realizar, con ocasión del 75 Aniversario de la fundación de la Universidad (21 de Junio de 1888), una Conferencia o Seminario con participación de valores intelectuales de nota tanto nacionales cuanto internacionales a fin de estudiar y precisar sobre todo el concepto y misión de las Universidades Católicas y la necesidad de que los católicos, principalmente los universitarios, presten su adhesión y cooperación a la vida internacional en todos sus niveles. - Siendo la Pontificia Universidad Católica de Chile la sede de la Organización de las Universidades Católicas de la América Latina, y su Rector, Presidente de tal Organización, la Conferencia o Seminario, sin duda, sería muy bien acogida por las Universidades Católicas del Continente y aún por las que no son oficialmente confesionales. -

b) Para la creación del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, cuya creación es muy importante y urgente en Chile a fin de que al tratarse por parte del Gobierno y del Parlamento la reforma educacional chilena que está ya en estudio, la Iglesia tenga una respuesta o solución conveniente que ofrecer a la consideración del país. Además permanentemente el "Centro" estaría orientando y contribuyendo a mejorar la educación nacional, y en particular la católica. - El "Instituto"



.//.

ha sido debidamente planeado en cuanto a personal idóneo y organización con aprobación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y del Consejo Superior de la Universidad, pero no ha podido funcionar aún por absoluta carencia de recursos económicos. -

4. - Ayuda (US\$ 10.000) a la Universidad Católica de Valparaíso para mejorar y acrecentar los talleres de su "Instituto Técnico" donde prepara obreros técnicos especializados que son en el momento actual de desarrollo económico e industrial del país, esencialmente necesarios. -

El Comité Permanente del Episcopado de Chile al elevar la presente solicitud de ayuda económica a la Pontificia Comisión, para América Latina (CAL) junto con reiterar una y otra vez su gratitud a la Comisión, se permite manifestar que las peticiones que hace en la presente solicitud han sido concienzudamente estudiadas y cree que, en realidad, se ajustan a las normas dadas y constituyen necesidades de alto valor apostólico. -

Con sentimientos de la más elevada consideración y aprecio en Nuestro Señor, saludo muy atentamente a Vuestra Eminencia Reverendísima y besa su sagrada púrpura.

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.